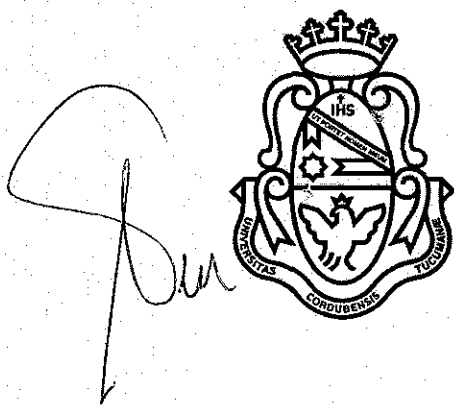




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58404/2015

VISTO lo manifestado y solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 629/15; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

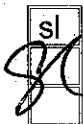
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución 629/15 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área Administración - Comité 1 y Comité 2 y Comité 3 de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, cuyo detalle obra en el art. 1º de la citada resolución a fs. 291/292, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

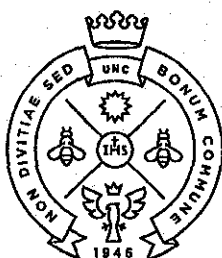
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 48



18° Ord.
EXP-UNC:0058404/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 629 / 2015

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009;

Que el mismo fue tratado sobre tablas por el H. Consejo Directivo en la sesión del día de fecha; por ello,

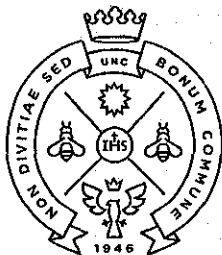
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Administración:

COMITÉ 1

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dra. Nélide CASTELLANO (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Ing. Pedro MARIN (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Lic. Nicolás BELTRAMINO (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Lic. Gustavo Enrique MACARIO (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Cra. María del Valle AUDISIO (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Cr. Miguel Ángel FLORES MARTINEZ (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Dr. Edgardo VERHAEGHE (UNRC- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. José LEGORBURU (UNT- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Jorge ROMO (UNLPam- Fac.Cs. Económicas)
Dra. María Inés ARRIZABALAGA (UNC- Fac. de Lenguas)	Mgter. María Cecilia AGUADO (UNC- Fac. de Lenguas)	Dra. María Cristina DALMAGRO (UNC- Fac. de Lenguas)
Srta. Marianela Belén MOTTA (integrante alumno)	Srta. Julieta Rocio FREI (integrante alumno)	Sr. Franco Valentín GIARDINI MISSIO (integrante alumno)

[Handwritten signature]



18° Ord.
EXP-UNC:0058404/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



COMITÉ 2

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dr. Saúl MUSICANTE (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Cr. José Luis ROMERO (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Lic. José María LAS HERAS (UNC-Fac.Cs. Económicas)
Lic. Rodolfo GARCIA ARAÓZ (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Lic. Silvia del Milagro DEMO (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Héctor Daniel DIB (UNC-Fac.Cs. Económicas)
Dra. Ana CORMICK (UNLAR- Fac.Cs. Económicas)	Cr. Argentino CANCELLIERI (UNR- Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Roberto Alfredo José GILLIERI (UNS- Fac.Cs. Económicas)
Mgter. Débora Mónica AMADIO (UNC- Fac. de Lenguas)	Dra. Teresa María REYNA (UNC- FCEFYN)	Mgter. Julio Alejandro DI RIENZO (UNC- FCEFYN)
Srta. Camila ROCCHIA (integrante alumno)	Sr. Juan Sebastián GUEVARA (integrante alumno)	Srta. Maricel del Valle PAEZ (integrante alumno)

COMITÉ 3

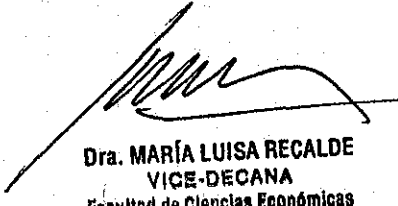
Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dr. Mariano ORTIZ (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Mgter. Shirley SAUNDERS (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Dr. Héctor ALVAREZ (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Dr. Marcelo DELFINO (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Esp. Eduardo GAUNA (UNC-Fac.Cs. Económicas)	Dr. Eduardo Norberto DALMASSO (UNC-Fac.Cs. Económicas)
Ing. Benito Alberto CLERES (UBA)	Lic. Raúl Alberto MANGIA (UNER)	Mgter. Carlos Alberto LORENZO (UNL)
Dra. Mariela Andrea BORTOLON (UNC- Fac. de Lenguas)	Dr. Enrique Iván LUCINI (UNC – Fac. de Cs. Agropecuarias)	Mgter. Claudia Rita BOSSIO (UNC- Fac. de Lenguas)
Sr. Franco Matias PEÑA (integrante alumno)	Srta. Lucía Eliana HERRERA (integrante alumno)	Sr. Marcos Leonardo SALAS (integrante alumno)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv


Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas